

ACTA DE CONSULTAS Y RESPUESTAS ESCRITAS

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 039/2024
"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS –
PROYECTO IRB FASE III"**

FECHA: 01 de julio de 2024

PARTICIPANTES.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Yussef Heilyn Panoso Besmalinovick	Jefe Acceso Móvil Rural
Marco Antonio Veizaga Baqueros	Profesional Desarrollo Rural
Roberto Juan Surco Arratia	Profesional Desarrollo Rural
Jarol Limbert Mamani Quispe	Profesional Adquisiciones
Carmen Blanca Ticona Romero	Profesional Adquisiciones

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
1	8. Presentación de Ofertas	Pág. 5	Se puede ampliar el plazo de presentación de ofertas?	Proceder de acuerdo al procedimiento establecido en el Pliego de Condiciones
2	4. Características Técnicas Generales y Específicas, Características de los Paneles Solares	Pág. 17	para los sistemas de 1,5 y 2,5 Kw que proponen, el utilizar módulos de 500wp hará que el sistema este sobredimensionado y también que sea más caro, solicitamos que se consideren paneles de 300Wp o más.	Se mantiene el requerimiento tal como está en el Pliego de Condiciones.
3	4. Características Técnicas Generales y Específicas. – punto 6, punto 8 inciso a) y punto 15 inciso c)	19 y 22	ENTEL indica considerar "cargas adicionales". ¿Solicitamos conocer a que se refiere ENTEL con cargas adicionales y cuál es la capacidad en Watts a considerar?	Las cargas adicionales se refieren a las herramientas de mantenimiento que se puedan utilizar. La capacidad en Watts a considerar para las cargas adicionales debe ser el 10% de la capacidad de cada sistema requerido
4	1. Condiciones para la presentación de Ofertas Técnicas 1.3 El idioma oficial para la presentación de ofertas es el español. Toda la documentación técnica y de respaldo debe presentarse en idioma español. Se aceptará documentación técnica en inglés, y la traducción al idioma español de toda la	Página 15	Se solicita poder presentar la documentación técnica y de respaldo en idioma español y/o inglés el mismo día de la presentación de oferta, y en caso de adjudicación presentar la traducción al idioma español de toda la documentación técnica y de respaldo.	Se mantiene el requerimiento tal como está en el Pliego de Condiciones.

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
	documentación técnica y de respaldo, el mismo día de la presentación de su oferta.			
5	<p>4. Características Técnicas Generales y Específicas.</p> <p>Punto 2</p> <p>El diseño y dimensionamiento (presentar Calculo detallado y formulas Utilizadas) de los sistemas de energía fotovoltaica debe asegurar la operación continua de los equipos de telecomunicaciones contenidos en las estaciones, mediante suministro de energía eléctrica corriente alterna (AC) y corriente directa (DC), bajo los siguientes criterios</p>	Página 16	<p>Tomando en cuenta las correctas prácticas de dimensionamiento de energía solar. ¿Es correcto entender que, para el cálculo, el proponente debe referirse a la información de Irradiación Solar disponible en la siguiente dirección de acceso público de la NASA?</p> <p>https://power.larc.nasa.gov/data-access-viewer/</p>	<p>No se exige la utilización de una fuente de datos en específico para el diseño y dimensionamiento. Sin embargo, se requiere que el oferente especifique la fuente de datos que utiliza y que garantice el cumplimiento del Pliego de Condiciones.</p>
6	<p>4. Características Técnicas Generales y Específicas.</p> <p>Punto 2</p> <p>El diseño y dimensionamiento (presentar Calculo detallado y formulas Utilizadas) de los sistemas de energía</p>	Página 16	<p>Tomando en cuenta las correctas prácticas de dimensionamiento de producción solar en sitios sin red comercial ni grupo generador. ¿Es correcto entender que, para que no exista un bajo dimensionamiento de paneles, el cálculo del proponente debe considerar el mes con cantidad de horas menor disponibles de Irradiación Solar? O ¿El cálculo del proponente</p>	<p>Se debe realizar el diseño y dimensionamiento de los sistemas de energía fotovoltaica de modo que se asegure la operación continua de los equipos de telecomunicaciones contenidos en las estaciones todos los meses del año de forma ininterrumpida.</p>

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
	fotovoltaica debe asegurar la operación continua de los equipos de telecomunicaciones contenidos en las estaciones, mediante suministro de energía eléctrica corriente alterna (AC) y corriente directa (DC), bajo los siguientes criterios		<p>debe considerar el mes con cantidad de horas promedio disponibles de Irradiación Solar</p> <p>¿Es correcto entender que, para respaldar el anterior punto, el proponente deberá adjuntar el reporte de irradiación solar por sitio extraído de la NASA?</p>	Los respaldos deben presentarse conforme a lo requerido en el Pliego de Condiciones.
7	<p>4. Características Técnicas Generales y Específicas.</p> <p>Punto 16</p> <p>Accesorios de instalación</p> <p>Provisión de Cable de energía enchaquetado, 1x35mm² azul, Cable de energía enchaquetado, 1x35mm² negro, bajo cumplimiento de la norma IEC 60228 u otro equivalente con longitud mínima de 10 metros o la longitud necesaria de acuerdo a diseño final (acometida eléctrica a gabinete de equipos).</p>	Página 23	<p>¿Es correcto entender que la provisión de 10 metros de cable de energía enchaquetado (1x35mm² azul y 1x35mm² negro) es requerida para cada sitio del pliego de condiciones?</p>	Se requiere la longitud necesaria de acuerdo a diseño final para la acometida eléctrica al gabinete de equipos para cada sitio, no pudiendo dicha longitud ser menor a diez metros.
8	4.4. Protocolos de Aceptación Técnica (ATP)	Página 28	¿Es posible que para el protocolo de pruebas de aceptación técnica ATP para los sistemas	Todas las pruebas de ATP se realizarán en sitio, una vez que haya

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
	<p>Punto 1 El protocolo de pruebas de aceptación técnica ATP para el sistema fotovoltaico será entregado por parte ENTEL S.A.</p> <p>Para iniciar el ATP el oferente adjudicado deberá cumplir lo siguiente:</p> <p>a) Para las pruebas de operación, el oferente adjudicado deberá de disponer de una carga fantasma de al menos 70% de la capacidad de cada sistema.</p>		fotovoltaicos, las pruebas de descarga sean realizadas en almacenes del proveedor previo al envío de los materiales a sitio?	finalizado la instalación y habilitación de todos los equipos, accesorios y sistemas previstos.
9	<p>Anexo No. 7 – Detalle de Sitios Fotovoltaicos y Características Requeridas</p> <p>Penúltima columna de la tabla.</p> <p>Altura Losa a ser ejecutada por Entel S.A.</p>	Página 50	¿Se entiende que el oferente será el responsable de realizar los únicamente los dados de Hormigón para la instalación de los paneles solares (ya sean a nivel de suelo o elevadas)?	Favor remitirse al punto 4.3. Servicio de Instalación de los sistemas fotovoltaicos terminal y nodo, Numeral 2.